

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 19 DEL 02.07.2019.

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** En consideración Acta Nº 15 de fecha 04.06.2019, Acta Nº 16 de fecha 11.06.2019, Acta Nº 17 del 18.06.2019 y Diferir el Acta Nº 18 del 25.06.2019.

PROPOSICIÓN: Aprobar Acta Nº 15 de fecha 04.06.2019, Acta Nº 16 de fecha 11.06.2019 y Acta Nº 17 del 18.06.2019 y Diferir el Acta Nº 18 del 25.06.2019.

2- ESCUELA DE HISTORIA.

2.1. **ASUNTO:** Comunicación **S/N**º de fecha 26.06.2019 del Profesor Jean Carlos Brizuela, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, **remitiendo un ejemplar del Trabajo titulado “LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN VENEZUELA (1958-2018): UN ANALISIS DESDE LA HISTORIA CULTURAL Y EL OFICIO DE TRES HISTORIADORAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES”**, presentado por la Licenciada **Jazmín Ramírez**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-19.593.752, como requisito parcial para optar al grado de Magister en Historia de Venezuela. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Profesora Luz Coromoto Varela.

Representante del Consejo Directivo Profesora Yuleida Artigas.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Oscar Aguilera, Mariano Nava y Jhonny Barrios.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

2.2. **ASUNTO:** Comunicación **S/N**º de fecha 26.06.2019 del Profesor Jean Carlos Brizuela, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, **remitiendo un ejemplar del Trabajo titulado “LOS DISCURSOS POLÍTICOS EN LA PRENSA DE BOCONÓ Y TRUJILLO (1877-1890). UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE LA HISTORIA CONCEPTUAL”**, presentado por el Licenciado **Juan Fernando Graterol Guerra**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-18.706.448, como requisito parcial para optar al grado de Magister en Historia de Venezuela. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Profesora Luz Coromoto Varela.

Representante del Consejo Directivo Profesor Jean Carlos Brizuela.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Miguel Ángel Rodríguez, Hancer González y Francisco Soto.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. **ASUNTO:** Comunicación **Nº DE-119** de fecha 26.06.2019 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 26.06.2019, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Angélica Salas, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la segunda prórroga del **Permiso No Remunerado** de la Profesora Elda Marisol Puleo Rojas, titular de la Cédula de Identidad Nº 17.129.051 desde el 01.08.2019 hasta el 01.01.2020.

PROPOSICIÓN: Aprobar la segunda prórroga del Permiso No Remunerado de la Profesora Elda Marisol Puleo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.2. ASUNTO: Comunicación N° DE-120 de fecha 26.06.2019 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión de fecha 26.06.2019, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Angélica Salas, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Taller de Ciencias Naturales	10 /07/19	Francisco Vera, Mayra Ponce y Angélica Salas.
Puericultura I y II	08/07/19	Mayra Ponce, Emely Díaz y Angélica Salas.
Desarrollo Lógico Matemático	09/07/2019	Zulima Díaz, Francisco Vera y Piedad Buchheister.
Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y II	10/07/19	Piedad Buchheister, Emely Díaz y Víctor Araque.

Las inscripciones se realizarán desde el 08.07.2019 hasta el 10.07.2019.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, los jurados y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.3. ASUNTO: Comunicación N° DE-121 de fecha 26.06.2019 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión de fecha 26.06.2019, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad, para su estudio y decisión, el Informe del Departamento de Filosofía, solicitado por ese Consejo, sobre la situación académico administrativa del Profesor Carlos Lantieri. Este informe será remitido en su totalidad a los señores Consejeros anexo con la presente agenda.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DE-127 de fecha 26.06.2019 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión de fecha 26.06.2019, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Javier Spacca, Coordinador de la Comisión Ambiental, solicitando el **Aval Institucional** para iniciar el Curso de Actualización Profesional en "Educación para el Desarrollo Sostenible", enmarcado dentro del paradigma Universidad de Los Andes-Universidad Ambiental.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional. Remitir al Profesor Javier Spacca.

4.5. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 27.06.2019 de la Profesora Alix Madrid, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura, **remitiendo en forma digital el trabajo titulado: "INFLUENCIA DE LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESCOLARES"**, presentado por la Licenciada María Andreina García, como requisito parcial para optar al grado de Magister en Educación, mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora Emilia Márquez.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Maén Puerta.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Francis Barboza, Joel Vielma y Jenny Muchacho.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.6. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 19.06.2019 de la Profesora **Rosa Rodríguez**, titular de la Cédula de Identidad N° V-8.044.647, adscrita al Departamento de Educación Física, solicitando su **Jubilación** a partir del 19.12.2019, en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar e iniciar los trámites ante las instancias pertinentes para la Jubilación de la Profesora Rosa Rodríguez, a partir del 19.12.2019. Al Consejo Universitario.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "Gonzalo Picón Febres"

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP.051.2019, de fecha 25.06.2019, de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles por Régimen Paralelo** que se especifican a continuación:

RÉGIMEN PARALELO SEMESTRE A-2019				
Bachiller	C.I.	Carrera	Asignaturas	Orientación
Mariangela Rojas Baptista	V- 20.151.232	Lenguas y Literaturas Clásicas	Inglés III	Aprobar
Andrea Stephany Peña Rangel	V- 22.659.199	Lenguas Modernas	Cultura y Civilización del Inglés	Aprobar

PROPOSICIÓN: Aprobar las solicitudes por Régimen Paralelo. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. ASUNTO: Comunicación N° CDP053/2019 de fecha 26.06.2019 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2019				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Villarroel Ruiz, Jessyca Juvalyna	V016009426	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre B-2000 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2016 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2019. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 28 DE JUNIO DEL 2019.

CD/bd.